

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 018
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 04.09.2013

HORA : 11:45 hrs.

PRESIDE: Sr. Pablo Astete Mermounnd.

ASISTEN: Participan los Alcalde Sr. Carlos Barra Matamala de Pucón, Sr. Abel Paine filo y Sr. Eduardo Pino Alcalde (S) de Panguipulli de Curarrehue y los concejales de la Municipalidad de Villarrica, Pucón y Curarrehue, Sr. Cristian Hernández Schmidt Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

INVITADOS: Funcionarios del MOP Sr. Luis Valenzuela, Director Nacional DIVU, encargados de Proyectos y de Planificación del Ministerio de Obras Publicas. Sr. Jaime Sr. Muñoz

TABLA:

- 1.- Presentación Proyecto de Mejoramiento Ruta 199 CH, presentación del Sr. Director Nacional DIVU don Luis Valenzuela.
- 2.- Presentación Proyecto "Ruta del padre Pancho" (área Villarrica), presentación a cargo del Sr. Augusto Gaete, Arquitecto del SECPLAC Villarrica.
- 3.- Constitución AMT según Ley N° 20.527.
- 4.- Trabajo de comisiones
- 5.- Olimpiadas AMT
- 6.- Puntos Varios.

DESARROLLO

Sr. Pablo Astete presidente de la Asociación de Municipalidades Turísticas, da inició a la reunión ordinaria de AMT, agradeciendo la participación de los señores concejales de las cuatro municipalidades, funcionarios municipales y representantes del Ministerio de Obras Publicas.



Sr. Astete solicita al Sr. Director Nacional del DIVU del MOP para que exponga sobre el Proyecto de mejoramiento de la Ruta 199CH camino Villarrica- Pucón.

Sr. Luis Valenzuela realiza una exposición amplia del Proyecto de Mejoramiento de la ruta Villarrica- Pucón, los proyectos tienen un ciclo de vida, en este caso el proyecto de Mejoramiento se inició es estudio el año 2005 y junto con este habían cuatro proyectos como Costanera Villarrica, By Pass Pucón, Puente Camino Villarrica- Temuco, Eje central de Villarrica y Mejoramiento de la Ruta 199 y existía un valor global para todos estas obras en la actualidad esta quedando la suma de M\$ 7.000.000 y se debe ajustar el proyecto a este monto y los fondos para ejecutar la obra sería la suma de M\$ 14.000.000 por lo tanto esta considerado ciclo vía, retornos ensanches en algunos sectores, no esta contemplado el mejoramiento de Puentes se deberá hacer otro proyecto.

El Concejales de la comuna de Pucón plantea que se debe replantear el proyecto por que no esta satisfaciendo las necesidades que hoy tiene esta camino y solicitan que al menos se construya una tercera vía, el Sr. Alcalde de Villarrica plantea que para su comuna es importante que se deje considerado ciclo vía de unos 10 kilómetros.

Sr. Alcalde de Curarrehue plantea el tema de la construcción del Hospital de Villarrica debido que todos los pacientes que requieran de mayor atención serán derivados a este centro de Salud y esto afecta a la comuna de Pucón y Curarrehue se tendría un fundamenta más para solicitar mayores fondos para el mejoramiento de esta ruta.

Sr. Valenzuela esta conciente que han pasado muchos años de la elaboración del proyecto a la materialización y se requiere de mejoras.

Sr. Carlos Barra cuando se conoció el proyecto se convoco a las Municipalidades para solicitar apoyo a las comunas por que este proyecto sepultaría el desarrollo comunal de Pucón – Curarrehue, este proyecto no esta de acuerdo a las necesidades que hoy tiene se debe solicitar que se actualice y se tiene muchos argumentos para respaldar la modificación, se debería sacra un acuerdo en base de la creación de una comisión y solicitar un nuevo proyecto aunque se demore tres años más en construirse, si el costo estimado es de M\$ 14.000.000 se construiría las tres vías, esta es mi apreciación, si se construye ciclo vía se generaría un mayor peligro, en la Segunda Faja se debe realizar las obras para que sea un camino alternativo eficiente, se tiene que tener presente si se realizan obras en la temporada de estival sería muy perjudicial para las comunas por tanto se deber tomar toda las medidas necesarias. Por tanto solicito que no se acepte este proyecto y se formule otro.

Sr. Valenzuela los fondos que se encuentran disponibles en la ficha son M\$ 7.000.000 solo se realizarían algunas obras, se debe tener presente que los nuevos proyectos inmobiliarios deberán realizar obras de mejoramiento de acceso.

Sr. Pablo Astete el propósito Sr. Valenzuela se tiene que conocer el proyecto del camino Villarrica-Freire se tiene que considerar el crecimiento que tiene esta ruta, sería bueno que se tuviera presente la variable de accidentes.

Sr. Mora concejal de Villarrica creo que rechazar el proyecto Villarrica- Pucón es un error que se realice las modificaciones pertinentes, y con respecto a la 2° Faja se debe mejorar



por que permitirá descongestionar este camino es mas largo pero mas seguro. Sr. Barra el camino 2da. Faja no se puede enanchar.

Sr. Paine filo Alcalde de Curarrehue, ¿Sr. Valenzuela cual es la movilidad de usar los fondos que están disponible? se debe tener presente que este es un camino de Carácter Internacional, y lo principal que se debe potenciar el turismo hasta el paso Muimuilmalal.

Sra. Patricia Mena viendo la historia del proyecto y el grado de importancia que tienen se deben hacer estudio actualizado no sería conveniente ejecutar una obra que en el momento que se termine esta obsoleta, ya nos encontramos por el problema del By Pass.

Sr. Astete se logro un acuerdo cuando se modifico el proyecto de la Costanera de Villarrica y en este momento es mas factible hacer las correcciones correspondiente por que no esta Licitado la obra.

Sr. Eduardo Pino Alcalde (s) de Panguipulli es importante lo que dijo el Sr. Alcalde de Pucón esta Asociación esta apoyando un circuito turístico y que van aumentando los visitantes por tanto se debe prestar un buen servicio como son los caminos y Venecia a todas las comunas y la Región.

Sr. Astete solicita tomar acuerdo, Solicitar al Ministerio de Obras Publicas solicitando audiencia con la Sra. Ministra y conocer cual vencido esta el cronograma del proyecto.

Sra. Marcela Sanhueza no entiende como se puede no consideran la rentabilidad de un proyecto no tomándose en consideración los accidentes, esta situación afecta para todo los proyectos y que dependa el informe que entregue el Ministerio Social (MIDEPLAN) que no sea solo el flujo de vehículos y no hay forma de poder incorporar todas las otras situaciones que se vive.

Sr. Funcionario de Panguipulli este es un corredor turístico internacional no solo afecta a las comunas asociadas, a Nivel Regional y Nacional se debe tomar como un potencial económico.

Se toma el acuerdo

1.- Oficiar al Sr. Intendente y SEREMI de Ministerio de Obras Publicas, solicitando audiencia donde participaran las cuatro Alcalde y cuatro Concejales de las Municipalidades, para presentar las observaciones al proyecto camino Villarrica –Pucón.

2.- Simultáneamente se oficiara a la Ministro de Obras Publicas solicitando audiencia a la Asociación de Municipalidades Turísticas para exponer el proyecto camino Villarrica – Pucón.

Sr. Astete agradece a los funcionarios del Ministerio de Obras Publicas por su exposición del proyecto camino Villarrica-Pucón. ¿En que etapa se encuentra la Ruta Internacional Curarrehue - Junín de Los Andes?

Sr. Funcionario del MOP se encuentra paralizado por el problema del recurso de Protección presentado por la comunidad de Curarrehue.



Sr. Astete solicita al Sr. Arquitecto Augusto Gaete funcionario de la municipalidad de Villarrica para que exponga sobre el estado de avance que se encuentra la Ruta patrimonial del Padre Pancho.

Sr. Gaete se esta trabajando en la reparación de tres capillas Catrico, El Tume y Molco que construyo el Padre Pancho, las obras que se están realizando son menores como mejoramiento de acceso, reparación de techo, canaletas de agua lluvia y pinturas. Se estaría dando así cumplimiento al compromiso que se tomo con Bienes Nacionales.

Sr. Cristian Hernández me reuní con la gente de Junín de Los Andes Argentina, para coordinar sobre la materialidad y constructibilidad de la zona territorial de la Ruta Patrimonial del padre Pancho.

Sr. Astete el museo religioso se realizara en Villarrica y se constituirá una Comisión de Cultura.

Sr. Paine filo en la comuna de Curarrehue con la Fundación Francisco Valdés se esta trabajando en las tres capillas Curarrehue, Catripulli y Angostura, como esta establecido el cronograma de la actividad de la Ruta del Padre Pancho se estaría cumpliendo con los plazos.

Sr. Carlos Barra se tubo una reunión con la Fundación y la Secretaria de Neuquén y vinieron con la gente de Junín de Los Andes, por que es una ruta muy importante, se acordó que el nombre que se esta proponiendo es la Ruta de Los Beatos que comprende y se dejo como la Ruta de la Fe, y será una buena oferta turística y terminaría en Junín de Los Andes se va hasta el Puerto Canoa, donde vendían los esclavos y tiene una extensión a Zapala donde nació Ceferino.

Sr. Astete solicita que se forme comisión para trabajar en esta Ruta del Padre Pancho, Medio Ambiente

3.- La comisión de la Ruta del Padre Pancho queda formada de la siguiente manera:

En Representación de la Municipalidad de Villarrica Sr. Augusto Gaete, Sra. Leticia Gallardo Concejala, Pucón por los Concejales Sr. Cristian Hernández y Sra. Patricia Mena Curarrehue Sra. Sonia Sabugal, Sr. Mauricio Fonfach y Sr. Fidel Tralma y Panguipulli Sr. Edison Pinilla.

4.- Comisión de medio Ambiente tema manejo de Residuos Sólidos.

Informan sobre la Sesión de Acuerdos, Equipo Técnico formado por profesionales de las cuatro municipalidades.

-Secretario Ejecutivo que tenga una duración en el cargo de cuatro años y la persona que designe sea competente en Medio Ambiente y debe ser concensuados los Pladeco comunales en tema Medio Ambiente.

- Cancelación de las cuotas de la Asociación de Municipalidades AMT.

- Fijar en el Presupuesto 2014 mayor valor de la cuotas para trabajar en mejores condiciones.

- Fortalecimiento de la AMT a través de difusión de folletos y publicidad.



- Fijar oficina de encuentro
- Colaboración Jurídica sobre la Ley 20.500 de parte de las cuatro municipalidades.
- Línea de Acción como Pladeco, construcción de Mega proyecto, sin afectar la gestión de cada comuna, realizar gestiones en conjunto al Convenio 169 de la OIT.
- General un Reglamento de cumplimiento de funcionamiento para proteger medio Ambiente y hacer entrega al Congreso para su estudio
- Los Directores se incorporen a la agrupación Reserva de la Biosfera.
- Presentación al Código de Agua para garantizar el derecho de agua.
- Presentación a la Subdere proyecto Medio Ambiental
- Solicitar a Ing. Forestales fiscalización de Medio Ambiente.
- Plan Vulcanología, reunión de exposición de funcionarios capacitados
- Control de la Población Canina (perros vagos)
- Incorporación de la Norma Secundaria Lago Villarrica.
- Solicitar informe de las comisiones en cada reunión de Concejo Municipal.

Sr. Astete solicita que las municipalidades se pongan al día con las cuotas de la asociación de Municipalidades Turísticas AMT.

Sr. Abel Paine filo Alcalde de Curarrehue, hace entrega del Acta y Documentación de la Asociación de Municipalidades Turísticas al Sr. Alcalde de a comuna de Villarrica don Pablo Astete M. Quien deberá asumir la presidencia de la AMT durante dos años.

Sr. Presidente AMT don Pablo Astete plantea la constitución de la Asociación de Municipalidades Turísticas ajustada a la Ley 20.527, donde cada concejo deberá aprobar la participación en la asociación, los estatutos de reducen a escritura publica y se solicita a la Subdere la personalidad jurídica.

Sr. Astete hace entrega del Acta N° 001 de fecha 28.08.2013, se aprueba el Acta N° 01 del 28.08.2013.

Sr. Astete recuerda que se debe realizar las Olimpiadas Municipales y la Municipalidad de Curarrehue es quien debe realizarla, se deberá convocar a las ASEMUCH y fijar la fecha de realización de la Olimpiadas.

Se levanta la sesión a las 14:05 hrs.

ACUERDOS:

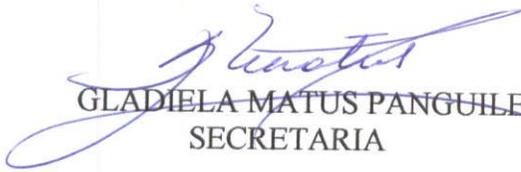
Se toma el acuerdo

- 1.- Oficiar al Sr. Intendente y SEREMI de Ministerio de Obras Publicas, solicitando audiencia donde participaran las cuatro Alcalde y cuatro Concejales de las Municipalidades, para presentar las observaciones al proyecto camino Villarrica –Pucón.
- 2.- Simultáneamente se oficiara a la Ministro de Obras Publicas solicitando audiencia a la Asociación de Municipalidades Turísticas para exponer el proyecto camino Villarrica – Pucón.



3.- La comisión de la Ruta del Padre Pancho queda formada de la siguiente manera:

En Representación de la Municipalidad de Villarrica Sr. Augusto Gaete, Sra. Leticia Gallardo Concejala, Pucón por los Concejales Sr. Cristian Hernández y Sra. Patricia Mena Curarrehue Sra. Sonia Sabugal, Sr. Mauricio Fonfach y Sr. Fidel Tralma y Panguipulli Sr. Edison Pinilla.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
ALCALDE